EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que revisada la Planta Globalizada de Personal que conforma la Administración Municipal, se constató que no existe personal suficiente para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES EN EL REPORTE Y CARGUE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER**, por lo cual se requiere la contratación de personal para que desempeñe dicho servicio.

Dado en Hacarí, Norte Santander, de Once (11) de febrero 2025.

Atentamente,

Original firmado
SINDY LORENA SERRANO SALAZAR
Secretaria de Gobierno